	FORMATO DE ACTA DE PAGO PARCIAL	Código	
		Versión	
		Fecha	

GRADO DE RESPONSABILIDAD			
Mediante la suscripción de la presente acta el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.			
ACTA No.	1	**FECHA ELABORACIÒN (DD/MM/AA)**	11/05/2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CÓDIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACIÒN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO	
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA
CMC-SS-033-2026	06/04/2026	439		529	06/04/2026

OBJETO DEL CONTRATO

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS Y BIENESTAR DE LA PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE YARUMAL EN EL MARCO DEL DÍA DE LA NIÑEZ Y LA RECREACIÓN; LEY 724 DE 2001

CONTRATISTA	NIT
FUNDACIÓN YARUMAL VERDOLAGA	901789740-7
REPRESENTANTE LEGAL	**C.C.**
FUNDACIÓN YARUMAL VERDOLAGA	901789740
SUPERVISOR	**CARGO**
ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ	SECRETARIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

PLAZO DE EJECUCIÓN

	MESES	DÍAS				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÒN	0	20	**Fecha**	07/04/2026	a	27/04/2026
Acta de suspension	N/A		**Fecha Celebración**	N/A		
Acta de reinicio	N/A		**Fecha Celebración**	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÒN	**MESES**	**DÍAS**	**Periodo**	N/A		N/A
	N/A					
Prórroga 1	**MESES**	**DÍAS**	**Fecha**	N/A		N/A
	0	0				
PLAZO FINAL DE EJECUCIÒN	**MESES**	**DÍAS**	**Fecha**	07/04/2026	a	27/04/2026
	0	20				

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$**			**43.843.000**
Otrosi 001	**RESERVA**		**COMPROMISO**		**FECHA DE CELEBRACIÓN**
	NÚMERO	**FECHA**	**NÚMERO**	**FECHA**	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	
	VALOR ADICIONADO		**$**		**-**
VALOR FINAL DEL CONTRATO	**$**				**43.843.000**

PERIODO A CANCELAR	abril - 2026
VALOR A CANCELAR	$ 65.764.479

ACTA DE PAGO #	FECHA DE ACTA	VALOR FACTURADO
Acta de pago 1	11/05/2026	$ 65.764.479

RELACIÓN DE ACTAS			
	TOTAL ACTAS		**$ 65.764.479**
SALDO EN CAJA	**-$**		**21.921.479**

CONSIDERANDO:

1 Que el contratista presenta factura para el cobro de sus honorarios de acuerdo a lo indicado por el contrato CMC-SS-033-2026 en lo referente a la forma de pago.

2 Que el supervisor del contrato CMC-SS-033-2026 da fe que las actividades efectuadas como parte de las obligaciones contempladas en el contrato ya citado fueron recibidas a entera satisfacción.

3 Que para el pago de los respectivos dineros y al momento de la presentación de la factura el contratista hizo entrega de lo siguientes documentos:

a) Cuenta de Cobro 1 con fecha de expediciòn del 11/05/2026

b) Soporte de pago de seguridad social correspondinte al mes mayo-2026

c) Informe de actividades

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta el día 11/05/2026

ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ
Secretario De Salud Y Protección Social
Supervisor

Firma: Ferned Patiño E.	**Firma:**	
Proyecto: Ferned Patiño E	Revisó: Alejandro Restrepo Gómez	Aprobó: Alejandro Restrepo Gómez
Cargo: Auxiliar Administrativa	Cargo: Secretario de Salud y Protección Social	Cargo: Secretario de Salud y Protección Social

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.

INFORME DE SUPERVISIÓN

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del presente contrato, se elabora este informe de supervisión con fundamento en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la materia.

Mediante la suscripción del presente informe el supervisor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en el contenido.

INFORME N°	1	FECHA ELABORACIÓN	11/05/2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CÓDIGO CONTRATO	FECHA CELEBRACIÒN (DD/MM/AA)	RESERVA		COMPROMISO	
		NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA
CMC-SS-033-2026	06/04/2026	439		529	06/04/2026

OBJETO DEL CONTRATO

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS Y BIENESTAR DE LA PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE YARUMAL EN EL MARCO DEL DÍA DE LA NIÑEZ Y LA RECREACIÓN; LEY 724 DE 2001

CONTRATISTA	NIT
FUNDACIÓN YARUMAL VERDOLAGA	901789740-7
REPRESENTANTE LEGAL	**NIT**
FUNDACIÓN YARUMAL VERDOLAGA	901789740
SUPERVISOR	**CARGO**
ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ	SECRETARIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

PLAZO DE EJECUCIÓN

	MESES	DÍAS				
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÒN	0	20	Fecha	07/04/2026	a	27/04/2026
Acta de suspension	N/A		Fecha Celebración	N/A		
Acta de reinicio	N/A		Fecha Celebración	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÒN	N/A	N/A	Periodo	N/A	a	N/A
Prórroga 1	0	0	Fecha	N/A	a	N/A
PLAZO FINAL DE EJECUCIÒN	0	20	Fecha	07/04/2026	a	27/04/2026

VALOR DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$				**43.843.000**
Otrosi 001	RESERVA		COMPROMISO		FECHA DE CELEBRACIÓN
	NÚMERO	FECHA	NÚMERO	FECHA	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A	
	VALOR ADICIONADO		$		-
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$				**43.843.000**

DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN

PERIODO DEL INFORME	abril - 2026

ANTECEDENTES	Los Municipios determinarán con claridad la misión, propósito y metas de cada una de sus dependencias o entidades, dando cumplimiento al principio de eficacia, así mismo deberán optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos, definir una organización administrativa racional que les permita cumplir de manera adecuada las funciones y servicio a su cargo aplicando el principio de eficiencia. Los fines del Estado se encuentra estipulados en el Artículo 2º de la Constitución Política de Colombia el cual dispone: “Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”. El municipio de Yarumal – Antioquia, como ente fundamental de la división político- administrativo del estado tiene establecidas en el artículo 311 de la Constitución Nacional y la ley 136 de 1994, especiales funciones como: “… la prestación de los servicios públicos , construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento, social y cultural de sus habitantes, ” siendo responsabilidad de los funcionarios que lo representan cumplir con funciones asignadas para el normal funcionamiento y desarrollo del municipio, entre las cuales tenemos las consagradas en las normas de contratación pública como la ley 80 de 1993 y demás que la modifican y complementan, en virtud de las cuales le corresponde al alcalde o su delegado mejorar la calidad de vida de los habitantes contratando las necesidades necesarias atendiendo las normas mediante un proceso de contratación directa a través del cual se escoja el contratista que presente la propuesta más conveniente para satisfacer la necesidad que invoca la Administración. Los adultos mayores son parte importante de las inversiones sociales que debe hacer un municipio, como población vulnerable, debido a la imposibilidad que tienen muchos de contar con un desarrollo integral adecuado, además muchos de estos se encuentran con situaciones de abandono y/o desprotegidos.
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS	a)Suministrar a todo costo los artículos requeridos por la entidad y que se encuentran establecidos en el presupuesto oficial, en las cantidades requeridas por el supervisor del contrato y de conformidad con las especificaciones solicitadas contenidas en los estudios previos y en la Invitación Pública. b) Contar con el personal idóneo y competente, el cual debe cumplir con las obligaciones, requisitos, experiencia y habilidades contenidos para la ejecución del contrato. c)Cumplir con las políticas de seguridad, los procedimientos que se deben tener en cuenta en cuanto a la preparación y distribución de alimentos. d)Entregar los refrigerios requeridos en el sitio (urbano y/o rural), fecha y hora que se informa en el presupuesto oficial o según lo indique el supervisor del contrato según cambios que pueda surgir la agenda del evento, a saber: Todos los costos de logística para las respectivas entregas correrán por cuenta del contratista. El municipio de Yarumal se reserva el derecho de cambiar de menú previa concertación con el contratista. En todo caso el cambio de menú no generará un mayor costo para las partes.
MOTIVO DE LAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO	A la fecha no se han realizado modificaciones al contrato.
DIFICULTADES TÉCNICAS	A la fecha no se han presentado dificultades técnicas identificadas por el supervisor del contrato o indicadas por el contratista.
PERSONAL EMPLEADO EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Para la ejecución del contrato, el contratista no manifiesta tener personas a cargo o que le ayudan en la ejecución del mismo.

	ACTA DE PAGO #	**FECHA ACTA**	**N° Y FECHA DE FACTURA O CUENTA DE COBRO**		**PORCENTAJE EJECUCIÓN**	**VALOR PAGADO**
	1	11/05/2026	Cuenta de Cobro	1	150,00%	$ 65.764.479

CUENTAS DE COBRO O FACTURAS ALLEGADAS POR EL CONTRATISTA	2		Cuenta de Cobro		0,00%	
	3		Cuenta de Cobro		0,00%	
	4		Cuenta de Cobro		0,00%	
	5		Cuenta de Cobro		0,00%	
	6		Cuenta de Cobro		0,00%	
	7		Cuenta de Cobro		0,00%	
	8		Cuenta de Cobro		0,00%	
	9		Cuenta de Cobro		0,00%	
	10		Cuenta de Cobro		0,00%	
	11		Cuenta de Cobro		0,00%	
	12		Cuenta de Cobro		0,00%	
	TOTAL PORCENTAJE EJECUTADO				150,00%	
	TOTAL FACTURADO POR EL CONTRATISTA			**$**		**65.764.479**
	SALDO EN CAJA			**-$**		**21.921.479**

ESTADO DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	**VALOR HONORARIOS CONTRATISTA**	**IBC**	**VALOR MÍNIMO PLANILLA**
	$ 65.764.479	$ 26.305.792	$ 7.497.151
	RAZÓN SOCIAL	FUNDACIÓN YARUMAL VERDOLAGA	
	CLASE DE APORTANTE	INDEPENDIENTE	
	ÚLTIMO PERIODO COTIZADO	mayo-2026	
	VALOR PAGADO	$ 666.100	

DESCRIPCIÓN	**AFILIADO**	**EMPRESA**
SALUD (12,5%)	SI	
PENSIÓN (16%)	SI	
ARL (Riesgo 1)	SI	
CAJA DE COMPENSACIÓN	NO	N/A
ICBF	NO	N/A
SENA	NO	N/A

SEGUIMIENTO A LOS RIEGOS	A la fecha no se han materializado riesgos que hayan sido identificados por el supervisor del contrato o que hayan sido indicados por el contratista.

CONCLUSIONES

1 De conformidad con los objetivos y las obligaciones establecidas para el contratista, se estima que el cumplimiento de las mismas se efectuó de acuerdo a las especificaciones estipuladas y dentro del tiempo de avance esperado en el contrato CMC-SS-033-2026.

2 Se recibieron los respectivos informes y/o entregables y/o documentos y/o actividades requeridos en el contrato CMC-SS-033-2026 dentro del tiempo estipulado para ello.

3 De acuerdo con el plazo de ejecución del contrato, a la fecha se cuenta con una ejecución del tiempo en un 150,00%

4 De acuerdo con los dineros facturados por el contratista, a la fecha se cuenta con una ejecución presupuestal del 150,00%

5 El contratista cumplió con los pagos de seguridad social y parafiscales dentro del tiempo y los montos requeridos por la ley.

6 Que en lo que va corrido de la ejecución del contrato no se han causado procesos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicciòn, imposiciòn de multas, ni se ha hecho efectiva la cláusula penal.

RECOMENDACIONES

1 A la fecha no se han identificado recomendaciones para realizar al contratista o al proceso. El contrato CMC-SS-033-2026.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta en Yarumal el día 11/05/2026

ALEJANDRO RESTREPO GÓMEZ
Secretario De Salud Y Protección Social
Supervisor

Firma:	**Firma:**	**Firma:**
Proyecto: Ferned Patiño E	Revisó: Alejandro Restrepo Gómez	Aprobó: Alejandro Restrepo Gómez
Cargo: Auxiliar Administrativa	Cargo: Secretario de Salud y Protección Social	Cargo: Secretario de Salud y Protección Social

Quienes firman manifiestan haber constatado la legalidad del documento y la fidelidad de la información que en el se plasma y, consecuente con ello, dan traslado para firma del documento por parte de las partes involucradas.